

641 4

D.M. Quito 26 de Diciembre de 2018

REP. 703650.

Señor
Alvaro Santiago Yopez Dávila
Ciudad.-

De mi consideración:

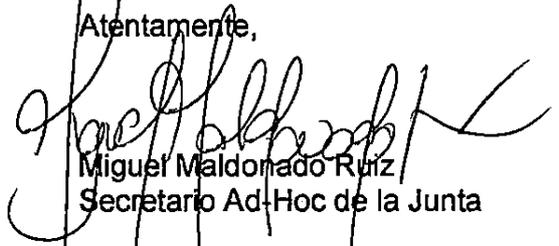
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ELECTROCOMMERCE S.A., realizada el 26 de Diciembre de 2018, resolvió por unanimidad elegirlo a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo de tres años, con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

En su calidad de Gerente General, usted tiene a su cargo la administración de la compañía, así como su representación legal, judicial y extrajudicial y además todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial las establecidas en el Estatuto Social.

La Compañía ELECTROCOMMERCE S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 31 de marzo de 2015, ante el Notario Trigésimo del Cantón Quito, Doctor Darío Andrade Arellano, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de mayo de 2015. 2545

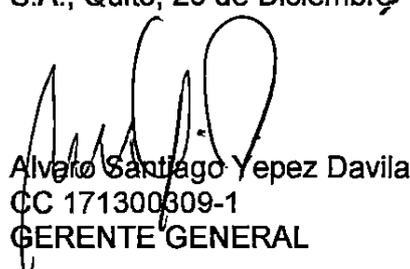
Debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



Miguel Maldonado Ruiz
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Aceptación: Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ELECTROCOMMERCE S.A., Quito, 26 de Diciembre, de 2018.



Alvaro Santiago Yopez Davila
CC 171300309-1
GERENTE GENERAL

V134413242